

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, líneas...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, líneas...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, líneas...	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

Rebajas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Hielo de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y a todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria.

Los festejos del Córpus

Venimos hace tiempo llamando la atención del Ayuntamiento para que no retrase la preparación de los festejos del Córpus y para que éstos alcancen el mayor esplendor.

El Ayuntamiento, sin embargo, por natural negligencia ó por hallarse ocupado en otros asuntos, no ha prestado al de los festejos todo el cuidado que requieren, para que sean lo que deben y respondan a su objeto.

Las fiestas del Córpus son para Granada de excepcional importancia: son en primer lugar las únicas de algún lucimiento que en nuestra ciudad se celebran, y aparte de lo que significan por la tradición y la costumbre, y por el fin religioso y social que realizan, son para nuestra ciudad de verdadera conveniencia, en cuanto contribuyen al desenvolvimiento y provecho de la industria, del comercio y de las artes.

Ya hace bastantes días que dijimos, y ahora lo repetimos con más motivo y razón, que hacía falta aprovechar el tiempo para formular un buen programa de festejos y hacer los necesarios trabajos de propaganda, a fin de que se aumentara todo lo posible la concurrencia de forasteros.

Siempre fué costumbre entre nosotros dejar estos trabajos, que debían hacerse con la debida anticipación, para última hora, para cuando se tienen que hacer las cosas mal y de mala manera y aún costando más de lo que debían y sin la compensación de la conveniente propaganda; pero este año parece que nuestro Ayuntamiento va a exceder en apatía y abandono a todas las corporaciones anteriores.

Que el tiempo apremia, no hay que decirlo; basta fijarse en lo que falta para el Córpus, y a pesar de esto, la Comisión de Festejos, aún no ha hecho nada práctico, es más, que ni teórico.

Se reunió hace cuatro días y no tomó acuerdos definitivos, se cambiaron impresiones y nada más; después debieron reunirse los demás días porque acordó celebrar sesión diaria y no lo ha hecho. Es decir que no tienen prisa alguna y hasta para reunirse carecen de voluntad y entusiasmo. Mala, malísima señal es esta para que las fiestas tengan el alcance y el lucimiento que exigen el interés y el decoro de Granada.

Todavía, sin embargo, si los señores de la comisión tuvieran la energía y decisión que para este caso precisán, se podría hacer mucho.

Si las veladas en la Alhambra con artística y abundante iluminación de luces eléctricas se incluyeran en el programa de las fiestas, se les daría a estas la gran atracción de una extraordinaria y magnífica novedad.

El solo anuncio de que los bosques, jardines y paseos de la Alhambra, iban a ser iluminados, atraería millares de viajeros.

Claro es que no se trata de un alumbrado mequino y ramplón, sino de una iluminación eléctrica profusa, brillante, artística, moderna; que aprovechara todas las naturales bellezas de aquel encantado recinto para realizar multitud de mágicas combinaciones; que en ningún paraje del mundo podrán como en la Alhambra concertarse y armonizarse la luz y la poesía.

Como se trata desde luego de un proyecto costoso, claro es que deberán arbitrase recursos extraordinarios, pero esto no debe ser obstáculo para que la Comisión lo estudie y vea la manera de llevarlo a la práctica; porque de otro

modo no se saldría nunca de lo rutinario y mequino.

Debe, a este fin, pedirse y aunarse el concurso de sociedades, corporaciones y personalidades influyentes, y haciendo esto con inteligencia y celo, el resultado sería indudablemente el éxito.

Entre otras cosas, para las veladas en la Alhambra, debía reclamarse una subvención del Estado, para lo cual se contaría no solo con la gestión é influjo de nuestros representantes en Cortes, sino con el propio ministro de la Gobernación, Sr. Moret, que en otras ocasiones ha manifestado gran interés por cuanto a Granada se refiere.

Parece que con preparar buenos y nuevos festejos, con darles a estos atractivo y brillantez, queda todo hecho, y no es así; hace falta otra cosa tan necesaria como los festejos mismo, porque sin ella de nada sirven estos, y es el estimular y facilitar la concurrencia de forasteros. Se estimula por medio de una gran publicidad, pero que a la vez esté bien ordenada y dirigida y en esto la comisión no debe pecar de ignorancia; si no cumple con su deber será ciertamente por abandono.

Para facilitar la concurrencia es preciso que se atienda a multiplicar y abaratar los medios de transporte; todo cuanto se haga en este sentido será poco, porque todo será reproductivo.

Además de los trenes especiales de costumbre, deberían organizarse trenes botijos que seguramente habrían de dar excelente resultado.

La experiencia lo demuestra así, puesto que en otras ciudades y para festejos de menos significación é importancia, se viene empleando este medio con gran éxito.

Aparte de las apatías de condición ó de las lenidades de costumbre, sucede también que tanto la comisión como el Ayuntamiento no poseen los medios materiales ni morales para dar a las fiestas el desarrollo y realce que debían tener para que figuraran dignamente al lado de las que se celebran en las principales capitales de España.

Aquí debía hacerse lo que se hace en otras ciudades, y especialmente en Valencia, que es donde se organizan las mejores funciones públicas.

El Ayuntamiento de Valencia no es el encargado de organizar los festejos, sino una numerosa junta que se llama Junta de Feria de la que forman parte las primeras autoridades, representaciones de todos los centros, sociedades y corporaciones y directores de los periódicos.

Esta Junta se subdivide en comisiones; cada subcomisión se encarga de organizar un festejo y de arbitrar recursos para realizarlo.

Así resultan brillantes bajo todos sus aspectos, pues no solo se preparan bien, sino que son dirigidos por personas especialmente aptas, y nunca ocurre lo que aquí, que se encarga de organizar una exposición de Bellas Artes quien no entiende de artes y que a la vez es el mismo que se encarga de los fuegos artificiales y de las corridas de toros, cosas que posiblemente ignora también, pero que de ningún modo pueden ser atendidas a un tiempo.

En esta Junta de Feria a que nos referimos, además de las subcomisiones aludidas, hay otra especial que se llama de Festejos Nuevos y tiene el solo encargo de estudiar nuevos festejos, para después de madurados y aceptados, llevarlos a la práctica y enriquecer luego el programa de los años siguientes.

De este modo los festejos son muchos y verdaderamente espléndidos, pues cada subcomisión de la Junta, desea ser la primera en presentar el número de que se encarga, y además nadie va con propósito de lucrar, puesto que tampoco podría hacerlo.

Creemos que en nuestro Ayuntamiento, no faltarán concejales de iniciativa

autoridad y buen deseo, que se encarguen de proponer y llevar a la práctica estos pensamientos de provecho indudable y bondad demostrada, y ninguno tan llamado a ello como el Sr. Arteaga que será en breve el Alcalde.

Lo que de ningún modo podemos creer, es que nuestro Ayuntamiento y su comisión de fiestas, continúen, dado lo avanzado del tiempo, en la pasividad y atonía que hasta aquí.

Esto sería tanto como anular los festejos del Córpus del presente año en perjuicio del comercio y del vecindario, y en mengua y desdoro de Granada, cosas todas que habrían de constituir para el actual Ayuntamiento, una gran vergüenza.

LOS ALBAÑILES

(A la memoria de mi padre)

Ya vuelven del trabajo los albañiles, siempre colaborando con el progreso: ¡ved sus semblantes nobles y varoniles! ¡ved sus manos manchadas de cal y yeso!

De su penosa brega durante el día, narrando vienen ellos los incidentes, sabiendo sazarlos con la alegría, que es la salud del alma de muchas gentes!

Cerca de los aleros y las cornisas, al borde de los muros y los tejados, aun vagan en sus labios esas sonrisas, propias de los que viven desengañados!

Aunque el viento en la calle furioso rujía de sus acometidas hacen ludibrio; ¡que es el vértigo infame quien los empuja, haciéndoles que pierdan el equilibrio!

Pisan en los andamios como en el suelo, y al recoger la mezcla para el trabajo, siendo los que más luchan cerca del cielo, con más frecuencia vienen cabeza abajo!

Sin pensar que realizan ninguna hazaña no viendo en otros seres el egoísmo, ¡por una cuerda suben a la montaña! ¡por una cuerda bajan al hondo abismo!

Absortos contemplamos los monumentos que nadie ve es posible sin que se asombre: ¡y todas esas obras tienen cimientos! pero de quien los hizo ¿cuál es el hombre?

Del sol sintiendo el fuego sobre la espalda, surgir ellos hicieron, con hábil mano, a más de las Pirámides, la Giralda, el Escorial, la Alhambra y el Vaticano!

Nadie se acuerda, ¡nadie! que así es la suerte, de que no hay obra grande si no hay obreros; en toda empresa humana, sólida y fuerte, ellos dan los riesgosos pasos primeros!

De su activo concurso jamás avanos son muchas sus victorias y sus proezas: ¡son ellos las hormigas que hacen los faros, los túneles, las torres, las fortalezas.

Como los albañiles, ¿quién se aventura? Con la muerte sostienen un desafío, y cuando son vencidos, desde la altura se desploman sus cuerpos en el vacío!

Todo paso de avance, todo progreso, sin el esfuerzo suyo se detendría... sin sus manos manchadas de cal y yeso, este mundo un desierto parecería!

B. BYRNE.

TELA CORTADA

La tiene el nuevo gobierno, si quiere hacer algo práctico. Abusos que corregir, corruptelas que deshacer, responsabilidades que depurar.

El Diario de la Marina ha publicado una historia edificante sobre pasados derroches cuya responsabilidad permanece aún en el misterio.

Muy poco antes de la declaración de guerra de los Estados Unidos a España —dice— se presentó en esta corte un agente extranjero que ofreció al entonces ministro de Marina, general Bermejo, tres trasatlánticos y un vate por el precio aproximado de 20.000.000 de pesetas.

Estos buques fueron justa y honradamente desechados por la administración de la marina, por caros, inútiles para los fines que se deseaban y también por el enorme gasto de sus máquinas, pues dos de ellas consumían cerca de 300 toneladas de combustible en las veinticuatro horas para poder andar 18 millas.

Y, sin embargo, esos trasatlánticos, ese vate, perfectamente inútiles para la guerra marítima, eran los que después figuraron en las listas de nuestra Armada con los nombres de *Rápido*, *Patriota*, *Meteoro* y *Giralda*.

Los opulentos artefactos citados, que calificó de «basura» el consul norteamericano en Hamburgo, fueron... comprados, hay que repetirlo muy alto y pesé a quien pese, en contra de la opinión del honrado contralmirante Bermejo y de los pocos marinos que tuvieron conocimiento de la atentatoria adquisición que se proyectaba.

Como nada hay más convincente que

la abrumadora elocuencia de los hechos y de los números, diremos, sin temor a ser desmentidos, que el ministerio de Ultramar abonó en el mes de Mayo ó en el de Junio de 1898 las cantidades siguientes:

Por el *Rápido* y el *Patriota*, 460.000 libras esterlinas, ó sea en pesetas, a 50 la libra que costaba entonces, 23.000.000 pesetas.

Por el *Meteoro*, 200.000 libras, ó sea en pesetas al mismo precio anterior, 10.000.000 pesetas.

Por el *Giralda*, 86.000 libras esterlinas, ó sea al precio anterior, 4.300.000 pesetas.

Total: 37.300.000 pesetas, que, con los gastos auxiliares de formas, armamentos, traída de los buques a Cádiz desde Hamburgo (menos el *Giralda*) seguros marítimos y repatriación de las tripulaciones alemanas, ascendió a 38.000.000 pesetas.

En la cuenta anterior hay un detalle que pone el *Irri*. El yate *Giralda*, nuevo, costó 60.000 libras esterlinas, ó sean 3.000.000 menos de lo que pagó el ministerio de Ultramar por el mismo ya usado.

¿Quiéren conocer nuestros lectores la cantidad de en que fueron revendidos los vapores *Rápido*, *Patriota* y *Meteoro*? Pues en menos de ocho millones de pesetas, lo que supone un quebranto para el embobrecido Erario español de unos 25.000.000, tan sólo en los tres buques citados.

Pena y repugnancia nos causa el verídico relato que hacemos sin desmayos ni flaqueza ante la conciencia nacional, ante la vindicta pública.

Pero aún no ha acabado todo.

En la misma forma se compraron, sin intervenir tampoco el ministerio de Marina, los siguientes objetos que llegaron al Arsenal de la Carraca el 16 de Julio del mismo año 98 en el vapor alemán *Ichamoa Ochesser*:

Once cañones de 15 centímetros, de zunchos largos, «construidos en 1878; 14 más, de 15 centímetros, de zunchos cortos, «construidos en 1870. Estas 22 piezas son anticuadas y estaban desechadas ya por el gobierno alemán.»

Veintidos montajes de corredera, para plaza, «anticuados como los cañones, y que tampoco han podido utilizarse.»

Seis mil seiscientos granadas ordinarias y 6.600 cargas únicas, «que, como los cañones y montajes, no han podido tampoco ser utilizadas.»

Ocho cañones de 10,5 centímetros, de tiro rápido, construidos en 1894, con sus respectivos montajes de giro central, y 2.200 cartuchos de granada ordinaria.

Este material, único bueno adquirido entonces, no pudo utilizarse por haber llegado demasiado tarde a poder de España.

Seis cañones de 10,5 centímetros para plaza, construidos en 1887, con seis montajes de corredera, 1.200 granadas ordinarias y 1.124 cargas únicas. «Material todo él anticuado, propio cuando más, en sus tiempos, para «artillería» é inadecuado para servir á bordo.

Diez mil seiscientos diez espoletas de precisión Krupp, para todos los calibres, 3.780 estípones de fricción Krupp para los dos calibres.

Ignoramos lo que habrá abonado el ministerio de Ultramar por esta tenebrosa compra de deficientes y anticuados cañones, de 1870 y 78, y cureñas y montajes propios para las baterías de plaza, y casi inaplicables a las de abordó.

Y mientras se adquiría por enormes sumas tanta inutilidad, no se aprovecharon las proposiciones que llegaron a formularse por algunas casas extranjeras, para la compra de los cruceros *C-Higgins* y *Garibaldi*, de siete mil toneladas y otros de cinco mil, pertenecientes al gobierno inglés.

Ya ven nuestros lectores la historia edificante.

Ya ven que el gobierno tiene, si quiere, tela cortada para hacer algo de lo mucho que hay que hacer en desagravio de la nación.

LA ESCUELA

...Del exclusivismo de ambas dictaduras, la antigua y la novísima, nace que el movimiento actual, siendo tan fecundo, padezca de ciertos vicios, fáciles de corregir con sólo atender a los preceptos pedagógicos: y que las escuelas suizas y alemanas, entre otras, ó muchas de las últimamente construidas en París, muestren el más lamentable abandono en punto a condiciones de fundamental interés para la educación de los niños, y a cuyo estudio son igualmente ajenos arquitectos é higienistas. Mal puede disimular esta falta el lujo en los materiales, fachadas y decoraciones interiores; lujo casi siempre contrario a la idea y

fines de estos edificios, y aún además, no pocas veces, a toda delicadeza estética. Reconocamos de buen grado que los vicios anejos a la manía del *over built*, como la llaman los ingleses, son harto más graves que los que nacen de la desproporcionada supremacía de los médicos. Bastará reparar que el derroche de sumas considerables, apenas se intenta levantar una Escuela con arreglo al gusto del día, impide el desarrollo de las construcciones escolares, que no pueden aumentarse ni mejorarse mientras que la verdadera necesidad es tener el mayor número de locales decentes y de buenos profesores, en lugar de unos cuantos tugurios inmundos, diseminados a razón de uno por cada dos ó tres leguas, donde se asfixia de alma y cuerpo a un centenar de niños bajo la guarda de un desdichado bracero, a que no es posible, sin sarcasmo, dar nombre de maestro, ni confiar sin terror y vergüenza la obra de fundar los cimientos de la educación nacional. Digase si es otro, por desgracia, el cuadro que ofrecen muchísimas de nuestras llamadas *Escuelas incompletas*, ó de las rurales en Francia é Italia. ¡Qué importa que en medio de ellas sobresalga *sicut inter viburnum* tal edificio suntuoso, quizá perfectamente inadecuado para llenar sus fines, y a cuyos profesores á duras penas se concede una remuneración, incomparable con el interés de las cuantiosas sumas invertidas en aquel verdadero monumento de vanidad y despilfarro.

F. GINER DE LOS RIOS.

Granada al día

El suceso de ayer.

En la fábrica de curtidos que tiene establecida don Rafael Torres en la casa número 66 de la calle de San Isidro, ocurrió ayer á las cinco de la tarde un suceso desagradable.

Un hijo de Torres, llamado Manuel Torres Melgarejo, de cinco años de edad, cayó á un *Pelambre*, depósito de agua de la fábrica, sin que nadie lo viera.

Carmen Navas, esposa de Isidoro Navarro, operario de la fábrica, entró en el local con objeto de dar un encargo á su marido y al pasar junto al *Pelambre* observó que sobre el agua estaba exáime el cuerpo del niño Manuel Torres. Inmediatamente llamó á Isidoro, el cual se arrojó al agua y extrajo al joven, que no presentaba señales de vida.

Isidoro consiguió que Manuel Torres arrojase gran cantidad de agua, pero no pudiendo conseguir que recobrase el conocimiento y en vista de la confusión que se produjo en la fábrica, lo llevó á la casa de socorro.

Los médicos de guardia Sres. Olóriz y Arenas, prestaron asistencia facultativa al niño, el cual después de arrojar más agua una vez en la cama, entró en reacción.

Manuel Torres quedó en la enfermería de la casa de socorro en mal estado.

El Gobernador ha enviado al ministro el recurso de alzada presentado por don Diego Tello González y otros contra el acuerdo que declaró válidas las elecciones municipales celebradas en Orgiva.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. Fernando Ruiz Molina, D. Antonio Ruiz Valero y D. Antonio Gómez Serrano.

La sección segunda de esta Audiencia ha dictado auto de sebreseimiento provisional en causa seguida contra don Juan Rodríguez Ruiz, D. Emilio Moreno Vázquez y D. José Rodríguez Martín, alcalde, secretario y depositario, respectivamente, del ayuntamiento de Alcázar, sobre malversación de fondos públicos.

También ha recaído análoga resolución en otro sumario seguido á D. Juan Alaminos Rodríguez y otros concejales del ayuntamiento de Lentegí, por coacciones electorales.

El Gobernador ha interesado del presidente de la Audiencia que le manifieste el estado de la causa incoada contra concejales del ayuntamiento de Molvizar.

La guardia civil ha detenido á bordo del vapor *Oran* en el puerto de Almería á José Rodríguez Bonilla, autor de la muerte de Francisco López Archilla, hecho que ocurrió en Murtas el día 3 del actual, del cual dimos noticia á nuestros lectores.

Han sido destinados al penal de esta ciudad para que cumplan condena, José Manuel Orellana y Nicanor González Carballo.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor uso, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalámparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

Las elecciones del domingo.—Escrutinios generales.

En el salón de sesiones del ayuntamiento se celebró ayer, presidido por el magistrado D. Ramiro Fernández de la Mora, el escrutinio general de la elección de diputados provinciales, verificada por el distrito del Campillo-Salvador el domingo último.

Actuaron como secretarios los interventores más jóvenes, don Miguel Pizarro, don Pedro Arroyo, don Justo Álvarez y don Eduardo Gómez Molina.

Se hizo el recuento de votos, resultando un resumen de 14236, distribuidos del modo siguiente:

Don Justo Ortiz Pujazón, 5446; don Juan R. La Chica, 5321; don Andrés de Montes, 4780; don Rafael Díaz Rogés, 4730; don Juan Bautista Salazar, 4422; don Santiago Oliveras, 3545; don José María Villalobos, 2058; don Pablo Perales, 25, y don José Rus Cabello, 1.

Don Juan B. Salazar y don José María Villalobos consignaron protestas, adhiriéndose a ellas don Miguel Pizarro, don Renato Sañudo, don Manuel Megías, don Pablo Perales y don Justo Álvarez Salamanca.

Las protestas están redactadas en los términos que a continuación se expresan:

1.ª Por estar suspendidas las garantías constitucionales al verificarse los trabajos preliminares de la elección.

2.ª Por haber estado constituidas las mesas ilegalmente, puesto que no se ha observado el orden que señala la ley electoral, en el nombramiento de los señores concejales que habían de presidirlas.

3.ª Por haber presidido algunas mesas los alcaldes de barrio, habiendo concejales en número bastante para ello.

4.ª Por no haberse llamado a los interventores suplentes en el acto de constitución de mesas, vista la falta de los propietarios.

5.ª Por no haberse expuesto al público las listas de electores fallecidos e incapacitados.

6.ª Por no haberse tampoco expuesto en las puertas de los colegios electores, los certificados o listas con el resultado de la elección.

También se presentaron las siguientes protestas parciales:

Contra las elecciones verificadas en las secciones 5.ª, 7.ª, 15, 16 y 17 de la capital por haber estado presididas por alcaldes de barrio.

Contra las de las secciones 16 y 17, fundada en que los presidentes de las mismas se llevaron las actas, negándose a dar certificados a los interventores; no habiéndose presentado aquéllas dentro del término legal.

Contra las actas de Cenes, Calicasas, Cajar, Cogollos Vega, Churriana, Dilar, Güéjar Sierra, Huétor Santillán, Huétor Vega, Pinos Genil, Pulianas, Pulianillas y Quénar, por no haberse verificado elección en dichos pueblos.

También fueron protestadas las actas de Gójar por no haberse designado en ellas secretario escrutador; las de la Zubia, por estar las actas de las dos secciones extendidas por la misma mano, con idénticas letra y tinta.

Resultando con mayor número de votos, los señores don Justo Ortiz Pujazón, don Juan Ramón de La Chica, liberales; don Andrés de Montes Marín y don Rafael Díaz Rogés, conservadores; el presidente proclamó diputados provinciales electos por el distrito Campillo-Salvador a los cuatro mencionados señores.

Fue desechada a propuesta del señor Martín Adame, la protesta presentada por D. José López Atienza en representación de D. Juan Hurtado por no considerar suficiente el poder otorgado al señor López Atienza.

Se recibió en el Gobierno civil ayer un telegrama del alcalde de Guadix, en el cual se dice que se verificó el escrutinio general de la elección de diputados provinciales por el distrito de Guadix-Iznalloz sin protestas ni incidente alguno, quedando proclamados diputados, D. Manuel Cobo León, D. Francisco Echevarría Moreno, D. Agustín Rodríguez Aguilera, gamacistas, y D. Luis Morcillo Fernández, liberal.

Ha sido derrotado el silvelista D. Manuel de la Puente Apechecha.

En el distrito de Albuñol-Ugíjar, como no hubo lucha, fueron proclamados D. Antonio Moreno Pérez, D. José Bueno Bataller, D. Antonio Rivas Valdés y D. Francisco Almendro Cobo, liberales.

Porque las líneas telefónicas funcionaban con gran retraso, no se supo en las últimas horas de la tarde de ayer el resultado del escrutinio general de la

elección celebrada en el distrito de Loja-Montefrío.

Se dijo anoche que habían sido proclamados D. Alfonso Campos Fernández, D. Manuel Cueto Avila, D. José María Rico Fuensalida, conservadores, y don Francisco Campos Cervetto, liberal.

Si toseis en la cama, tomad las *Pastillas Rey*, da mentol y cocaína.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Se ha enviado al Gobernador de Badajoz para su entrega al interesado, el título de Licenciado en Farmacia expedido a D. Francisco Valverde y García Mora.

El Delegado de Hacienda ha impuesto correctivos a los alcaldes que no le han enviado las certificaciones de los ingresos obtenidos en cada Municipio por rentas de propios y arbitrios sobre pesas y medidas durante el trimestre que finalizó en 31 de Diciembre último. Les concede diez días de plazo para que cumplan el servicio.

En Jayena han hurtado a José Linares Márquez nueve cabezas de ganado lanar y una de cabrío, ignorándose quiénes sean los autores.

Se le ha concedido autorización a doña Rosalía Roldán Guerrero para acotar los terrenos de los cortijos Chuchillos y Diezmería, situados en los términos municipales de Alhendín y Otura.

La causa de Locubín.

Uno de estos días pasará al Fiscal del Supremo la causa original del crimen cometido por el presbítero del Castillo de Locubín, Julián Anguita García y Cándido García Castillo en la persona de su padre y hermano, para que aquel alto funcionario emita dictamen sobre si los dos ó uno de los sentenciados a muerte han de ser propuestos para el indulto y conmutación de la pena que le impuso la Audiencia de esta provincia, por la inmediata.

La comandancia de marina de Almería ha informado al Gobernador civil de Granada que no debe concederse a don Joaquín Roldán, la autorización que solicitó para construir un embarcadero de mineral en el puerto de Calahonda.

Para Madrid ha marchado precipitadamente D. Francisco Navarro, canónigo de esta Catedral para asistir a su hermano D. Luis, gravemente enfermo.

El comandante del puesto de guardia civil de Benamaurel, en telegrama, manifiesta al Gobernador que en la subasta celebrada en dicho pueblo para adjudicar el aprovechamiento de esparto, se han realizado actos ilegales.

Ha sido nombrado cabo honorario del cuerpo de Vigilancia de esta ciudad, el agente Juan de Dios Bueno.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha interesado del Gobernador que le manifieste si D. Antonio Martínez Carvajal, continúa desempeñando en esta provincia el cargo de fiel contraste de pesas y medidas y marcador de oro y plata.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neuralgico, reumático ó inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabaños, etc.; su acción dura mucho tiempo.—Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Se ha interesado del ministro de la Gobernación que dicte la real orden que apruebe la concentración de guardia civil en esta capital con motivo de los últimos sucesos, para que se acrediten a los individuos que prestaron el servicio los pluces que les pertenecen.

En la distribución de fondos hecha en Consejo de ministros para el presente mes ha correspondido a esta provincia para pago de clases pasivas la cantidad de 142.400 pesetas.

La compañía de ferrocarriles Andaluces ha celebrado con el ayuntamiento de Sevilla un contrato para la rebaja de tarifas en las expediciones de ganados y plantas y flores con destino a las exposiciones que se celebrarán en aquella capital el próximo mes de Abril. Los expositores tendrán necesidad de presentar a la compañía de ferrocarriles, para gozar de estos beneficios, certificado de las juntas de las Exposiciones que acredite haberse hecho la inscripción. Las expediciones tendrán que hacerse del 4 al 13 de Abril, y las de vuelta del 17 al 25 del

mismo mes, haciéndose el transporte de ganados en los trenes mixtos y por los precios de pequeña velocidad. A las expediciones de plantas y flores se concederá una rebaja de un 50 por 100.

La Cruz del Veleta.

Por dificultades insuperables se ha desistido de colocar la Cruz monumental en las cumbres del Veleta, y se levantará en el Campo de los Mártires, en el sitio llamado «El balcón del Paraíso», a cuyo efecto se ha abierto suscripción que encabeza el señor Arzobispo, el que se ha dirigido a las corporaciones de Granada y gran número de particulares, interesándose contribuyan con su cooperación eficaz y se inscriban en las listas de suscripción. Si esto diera resultados inmediatos, quizá se inauguraría para las fiestas del Corpus.

Necesario es si ha de erigirse la susodicha Cruz en el Campo de los Mártires, que el Ayuntamiento llevara a cabo las obras necesarias para convertir en verdadero balcón los derrumbaderos que existen actualmente en la parte del Campo de los Mártires que da vista a la Vega y desde donde se descubre un soberbio panorama.

El rector de la Universidad ha nombrado auxiliar interino de la escuela graduada de niños de Almería a don Aureliano López Rodríguez.

Maestra interina de la escuela de niñas de Torre del Mar a doña Manuela Luque Barrionuevo.

Descanse en paz.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad la señora doña Gertrudis Torreblanca de Casado.

Acompañamos en su justo pesar a la distinguida familia de la finada.

Ayer se declararon en huelga los forjadores de herraduras, pretendiendo que se aumente a 25 céntimos kilo el precio de quince que hasta aquí han venido cobrando por su trabajo.

Todas las molestias del estómago é intestinos duran el tiempo que se emplea en recurrir a una farmacia a adquirir una caja de *Estómago Artificial* ó *polvos del Dr. Kuntz*, pues al poco rato de tomar el primer papelito desaparecen dolores, náuseas, vómitos y malestar.

La sección varia de la sociedad obrera *La Obra*, celebrará mañana por la noche una reunión para tratar de asuntos de interés.

Ha marchado a Pamplona para tomar posesión de su destino, por haber sido trasladado el magistrado que fué de esta Audiencia, don Ricardo Labaca.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy.

A don Andrés Cruz López, don José Soria y depositario pagador.

Varios estudiantes de Medicina de nuestra Universidad han acudido al ministerio de Instrucción pública solicitando que se haga extensiva a todos los alumnos que los fueran de Facultad antes de la publicación del Real decreto de 28 de Julio último, la Real orden de 20 de Febrero sobre la simultaneidad de asignaturas prácticas dentro de un mismo curso académico.

Sucesos locales.

En una taberna del Campillo promovieron anteañoche un monumental escándalo José Amaya Amaya y José Maya Campos, dándose a la fuga antes de que llegara la policía.

Los carlos encontraron en la calle de la Colcha a varias personas y sin mediar cuestión les hicieron dos disparos de arma de fuego, sin que lograran herir a nadie.

El cabo de orden público Nicolás Parejo que perseguía a los jitanos consiguió detenerlos, ingresándolos en el arresto municipal a disposición del juzgado.

—Los conocidos por *Canana* y *Pepe el betunero* penetraron ayer en la casa número 6 de la cuesta de los Albarqueros é intentaron matar a Andrés y Antonio Berben Estevez, que se encontraban en la cama enfermos. *Canana* y *Pepe* fueron conducidos al arresto municipal.

—En la plaza de la Trinidad se encontraba ayer «El Maganto» con una borra chera monumental, promoviendo escándalo. Se acercó el auxiliar de la secretaría del Gobierno civil, Sr. Pérez, acompañado de un guardia municipal al sitio en donde se encontraba «El Maganto», con objeto de obligarle a que se retirase a su domicilio, pero no hizo caso de las advertencias que se le hicieron é insultó a los agentes de la autoridad.

Acudieron otros individuos compañeros de «El Maganto» y entonces éste intentó desarmar al guardia municipal, entablándose lucha, de la que seguramente hubieran resultado desgracias si no se personan también en la plaza de la Trinidad otros guardias municipales.

Con gran trabajo pudieron ser reducidos a prisión «El Maganto», «El jorobado» y una mujer.

—En la casa de huéspedes establecida en la casa número 8 de la calle de Méndez Núñez, hurtaron ayer varias prendas a la dueña doña Dolores López Franco, ignorándose quiénes sean los autores.

—Por escandalizar ha ingresado en el arresto municipal Emilio Ruiz Almago.

—Han sido llevados al arresto por sospechosos, Francisco Ollerros Cárdenas, Francisco Alqueré y Rafael Torres, cuyos sujetos, según manifestaron, venían contratados para torear por «Margarza».

De teatros.

Tuvimos ayer el gusto de leer en los programas del teatro Principal, una nota en la que la empresa hace público que nosotros no disfrutamos de localidad gratuita en el coliseo expresado, y aunque es cierto que tenemos la costumbre de pagar cuando asistimos a cualquier espectáculo, como cobramos los anuncios y sobre todo los *reclamos* en que las empresas hacen decir a los periódicos lo que a ellas les conviene, no es menos cierto que en la nota a que aludimos se evidencia a los demás periódicos locales, y esto nos parece mal; porque no era necesaria la declaración de dicha empresa para que el público supiese que *LA PUBLICIDAD* es el único diario que puede emitir sus juicios con franqueza.

Pero tiene sus quebras la libertad con que podemos expresarnos.

Mientras la empresa se cuidaba de hacer público que nuestra opinión debía ser la única desinteresada, el Sr. Ortas, opinando de otro modo, nos demanda en conciliación para que señalemos los cortes que se dieran en *Maria de los Angeles*, a la vez que nos anuncia una querrela por injurias GRAVES.

Esto nos llena de espanto, porque una querrela así debe ser cosa terrible; pero aún á trueque de que Ortas nos exterminase en el juzgado, hemos de consignar que es una infamia que á sabiendas se llevara anoche al matadero zarzuela de tanto mérito como *La Revoltosa*, pues al pedir nosotros, días pasados, que se pusiera en escena, recomendábamos al señor Ortas que trajera una tiple que la pudiera cantar, porque temíamos el fracaso, y la *valentía* del gracioso actor ha originado el pateo con que anoche premió el público el mayor de los cinismos. Esto por lo que respecta al hermoso dúo con que nos entusiasmó tantas veces una tiple que ganaba diez pesetas; que el otro número, especie de *guajiras* encomendado á la otra tiple, resultó tan divertido como si fuese *canto llano*. Por lo demás, y á parte de que Ortas no ha comprendido el papel de *sastre* que desempeña, puede pasar y pasará *La Revoltosa*, al archivo, por ahora, donde pronto ha de hacerle compañía *La balada de la luz*.

Ayer en el tren correo como teníamos dicho, salió para Pontevedra el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don Juan Sáenz Marquina.

A la estación del ferrocarril, fueron á despedirle el gobernador interino de Granada, Sr. Aguilera Moreno, todo el personal de la Secretaría del Gobierno, el jefe y los inspectores de orden público é infinidad de amigos particulares.

Dice un periódico, que en Méjico se ha abierto una suscripción pública para que puedan regresar á España algunos emigrantes de Córdoba, Málaga, Sevilla, Granada y otros puntos de Andalucía, que allí se mueren de hambre por no haber podido encontrar colocación.

D. Ramón Barrios y D. Antonio Muñoz Garrido han solicitado que se les conceda patente de invención de unas nuevas placas para acumuladores eléctricos.

D. Manuel Bermúdez Jiménez ha renunciado el registro minero «Bermeja» número 23.417, jurisdicción de Alhama.

El Gobernador ha enviado al director general de Administración los expedientes para imponer arbitrios extraordinarios instruidos por los ayuntamientos de Benalúa de las Villas, Peligros y Daifontes.

Noticias generales.

Dicen de Barcelona que el tren expreso ha arrollado en el puente de Congost á un hombre y á una mujer, mutilándolos horriblemente.

Otros dos hombres que tuvieron necesidad de arrojar por el puente resultaron gravemente heridos.

—El *Diario Oficial* de París publica la lista de premios otorgados con motivo del Congreso internacional de bomberos celebrado en dicha ciudad.

La medalla de oro de primera clase ha sido adjudicada al señor Plantada Flores, delegado oficial de España en el Congreso.

Las medallas de plata de segunda clase han sido concedidas al señor Espalza, comandante del Cuerpo de bomberos de Bilbao, y al señor Delgado Vargas, jefe de los de Madrid.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Imaginería, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, primer capitán de Vitoria, don Juan Carrasco.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en el Ayuntamiento, á las once, un oficial y dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Notas taurinas.

En la novillada que se verificará en nuestro circo taurino el domingo de Pascua de Resurrección, alternará con *Bona rilla* nuestro paisano José Moreno *Lagarritillo chico*.

—El diestro José Palomar Caro, ha sido ajustado para torear tres corridas en Canarias.

El ganado será de Benjumea, López Plata y Campos Varela.

—Para inaugurar la temporada en Madrid, ha comprado aquella empresa una corrida de Carriguirri.

—Ha sido contratado para torear en Málaga el día del Corpus, el diestro *Villita*.

—La empresa de la plaza de toros de Lorca, ha contratado al diestro sanluqueño Rafael Díaz *Ostión*, para que tome parte en las corridas que se celebren en aquella población el próximo mes de Mayo.

—Ha sido contratado ventajosamente por la empresa de la plaza de toros de Canarias, para que tome parte como matador, el 28 del mes actual y los días 1 y 2 del próximo Abril, el aplaudido novillero Joaquín *Capa Capita*.

—Para fines de Abril reanudará sus tareas «profesionales» en la plaza de Lisboa el valiente diestro Antonio Reverte Jiménez.

La flor y nata

De todos los «Cognacs» conocidos hasta hoy ninguno supera al «Cognac» de don Francisco de Cala.

Es el más exquisito, el de más agradable sabor y el de mejor aroma.

El «Cognac Cala» se ha impuesto; lo venden en todas partes, se encuentra en todas las casas y todas las personas lo beben.

Diversiones públicas.

Teatro: *Los borrachos*, *Maria de los Angeles*, *La balada de la luz* y *La Revoltosa*.

Café del Siglo: Conciertos todas las noches, por un notable sexteto.

Café del León: Baile español por las noches.

MERCADOS

Córdoba 14.—Precios corrientes en esta plaza: Aceite, á 49 reales arroba; trigo duro, de 50 á 53 reales fanega; idem blando, á 50; cebada, de 30 á 31; habas morunas, á 44; alpiste, á 60; garbanzos tiernos, de 80 á 120; idem duros, de 60 á 65; escasa, de 27 á 28; harina de Castilla extra, á 19 1/2 reales arroba; idem corriente, á 18 3/4; idem, idem recia superior, á 18 3/4; idem, idem corriente, á 18 1/4; idem de 3.ª, á 16.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia.

En la sección 1.ª de lo criminal, se vió ayer el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de instrucción del distrito del Campillo contra José Jiménez Moreno, vecino de Churriana, por alteración de orden público.

Solicitó el fiscal en su informe que la sala impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, conformándose la defensa.

—Se vió también ante la misma sección otro juicio de sumario instruido contra Rafael Romero y tres más, por hurto de leña.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto para tres de los acusados y que fuese absuelto el otro procesado, que es menor de 15 años.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga: El abogado del Estado, con el Ayuntamiento de Málaga, sobre reivindicación; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Campillo: Contra Gabriel Santiago Cortés, por atentado y lesiones; abogado, señor Calero; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Manuel Castro del Paso, por hurto; abogado, Sr. Gutiérrez; procurador, Sr. Pedrinaci; secretario, Sr. Mirasol.

Salvador: Contra Gabriel Blanco Contreras, por lesiones; abogado, Sr. Pareja; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Francisco Pedrosa García, por lesiones; abogado, Sr. Viver; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Caro.

Motril: Contra Dolores Rodríguez Jiménez, por injurias; abogado, Sr. Cornejo; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Caro.

Motril: Contra Antonio Ruiz Martín, por lesiones; abogado, Sr. Díaz Rodríguez; procurador, Sr. Casado; secretario, Sr. Caro.

Sección 2.ª.—Guadix: Contra Juan Sánchez Pérez y otro, por homicidio; abogado, Sr. Bueno; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Baza: Contra Félix Corral Corral, por disparo; abogado, Sr. Vigaray; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Serna.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página *Milagrosos curas de 6 Inyección anti venéreas y Roob anti sífilis COSTANZI*.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plaza, convencionales. Precios sin competencia. Escondido del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

Consulta médica gratuita y confidencial, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde en la farmacia del Sagrado Corazón de Jesús, Elvira, núm. 96, frente a la Gran Vía.

Se venden puertas, ventanas y balcones, en la Calle 9.

LA ELECTRICIDAD en el hogar doméstico

Grata satisfacción debe causarnos a todos los españoles que ansiamos la regeneración por el trabajo de nuestra maltratada patria, el noble afán que se despierta entre los capitalistas por implantar industrias nuevas en la Península, llamadas en un plazo no lejano a regenerar la savia nacional: multiplicar la riqueza y reconquistarnos el puesto distinguido que otro tiempo ocupamos entre las naciones cultas y prósperas. Y esa grata satisfacción debe sernos tanto mayor cuanto observamos que las corrientes de asociación del capital, se dirigen con preferencia a la industria eléctrica, la que más hermoso porvenir ofrece prometiendo de llegar al punto de llamársela fundamentalmente la industria de las industrias.

Mientras tengamos que importar de extrañas tierras los dinamos, los motores, las bobinas, los aisladores, las lámparas, etc., etc., la industria no reportará grandes prosperidades económicas ni responderá a necesidades del consumo, haciendo muy difícil, por no decir imposible, que lleguen los servicios de la electricidad más allá del alumbrado público y del tranvía.

El campo de las aplicaciones eléctricas es vastísimo, según ya se ha manifestado en estas páginas, y comprende, además de los establecimientos industriales, del alumbrado y la tracción, mil y una aplicaciones pequeñas que muy pronto serán verdaderas necesidades de la vida social.

En el hogar doméstico tenemos aparatos mecánicos que esperan la energía eléctrica para producir más y mejor trabajo en menos tiempo. La máquina de cocer, generadora de la tisis en tantas desgraciadas obreras, es uno de ellos.

La rapidez en las labores femeninas se alcanzó a costa de la salud de aquellas, y se hace de urgente necesidad, para evitar este mal, aplicar el motor eléctrico al mencionado aparato, doméstico.

La plancha, la calefacción, el hogar mismo, serán en su día alimentados por la electricidad, pues sabido es que este agente físico se transforma a voluntad en luz en calor ó en magnetismo y puede servir admirablemente a todos los usos diarios de la vida.

Vemos en los Estados Unidos, en Alemania, en Inglaterra y en otras naciones aplicadas la energía eléctrica en las casas de familia y en los pequeños talleres a múltiples objetos que en España manipulamos aún como lo hacían nuestros abuelos. El ventilador que refresca la atmósfera durante la canícula, saneando las habitaciones, las lámparas incandescentes fijas ó portátiles sustituyendo a los peligrosos gases inflamables, la máquina de la costurera, el fuelle de las fraguas, el torno del ebanista, y hasta las cosas de lujo y recreo, como el piano y el órgano y el cinematógrafo, todo esto se utiliza, en aquellos afortunados países, aplicando la electricidad, que abarata y perfecciona el trabajo y crea diariamente nuevas satisfacciones al hombre, supremo anhelo de la civilización.

Pero en España no tenemos nada ó casi nada parecido. ¿Por qué? Porque el material eléctrico hay que importarlo del extranjero y resulta muy caro.

Cuando podamos ofrecer a las familias motores de medio caballo de fuerza por 25 pesetas, como hoy sucede en los Estados Unidos, la electricidad se hará popular, y no habrá quien no adquiriera ese utilísimo aparato para conectarlo en el circuito de la energía y hacerle mover la máquina Singer ó el ventilador eléctrico.

Y entonces qué grandioso resultado financiero para los talleres que hayan de construir tan inmenso material!

Y qué cúmulo de beneficios para el infeliz menestral que hoy agota su energía física en el rudo trabajo mecánico!

Ya lo hemos dicho al principio y lo repetimos. Causa grata satisfacción observar que el capital español sale a la luz de las misteriosas arcas donde la indolencia lo ocultara, para dirigirse anhelante a industrias nuevas, y especialmente a la industria de las industrias, la maravillosa electricidad.

J. FIGUEROA DOMENECH.

Solteronas y solteras yankis

Como es natural, todas las solteronas de Estado de Minnesota han puesto el grito en el cielo y protestado enérgicamente con el proyecto de ley presentado por el doctor Chilton ante el Senado norteamericano, por el cual se fija en cuarenta y cinco años el límite de edad, pasado el cual las mujeres no podrán contraer matrimonio.

En tanto que éstas reivindican un derecho al himeneo, sin hacer alusión alguna restrictiva respecto a las condiciones que han de reunir sus prometidos, las jóvenes solteras de Trenton (Nueva Jersey) acaban de formar una Asociación de templanza, cada una de cuyas adherentes se compromete a no casarse con un hombre que no se abstenga estrictamente de toda bebida alcohólica, entendiéndose como comprendidos en este concepto el vino, la cerveza y la sidra.

Es de suponer que esta nueva variante de mujeres «templadas» opinarían de modo muy distinto si se encontraran en idénticas condiciones que las desventuradas solteronas de Minnesota, que en su desesperación serían capaces de casarse con el mismísimo Baco.

Correo de anoche

Rio Janeiro.—Según informes oficiales, el ejercicio económico de 1900 ofrece un excedente de 70 millones de francos.

Durante el mismo período fueron quemados 34.000 millones en papel moneda, y enviados a Londres, en calidad de depósito, 55 millones de francos.

Nuevo médico

S. M. la Reina ha nombrado médico de la real familia al ilustre doctor Llorente, en la vacante producida por el doctor Olavide, a quien hoyllora la ciencia patria.

La designación es acertadísima. Los trabajos y la merecida reputación del doctor Llorente justifican su elevación al honroso cargo.

Riña sangrienta

Córdoba.—En Rute, pueblo de esta provincia, y por violenta discusión nacida de un trato proyectado para la venta de una caballería, riñeron el arriero Luis Pedrosa Muñoz y el gitano Diego Fernández García, pasando de las palabras a las obras y resultando el primero muerto y el segundo, raramente herido, a consecuencia de mutuas puñaladas.

¿Por fin duelo?

París.—Han salido con dirección a Italia los testigos del duelo concertado entre Deroulede y Buffet. Confírmase que el lance será a pistola y a 25 pasos, pero se desconocen la hora y el sitio fijados para el desafío.

Contra los jesuitas

Oporto.—En reunión celebrada por muchas personalidades significadas en esta ciudad por sus ideas avanzadas, se acordó que una comisión de cuarenta individuos vaya a Lisboa a pedir al rey el cumplimiento de las leyes liberales y la expulsión de los jesuitas.

Fomentando la marinería

Londres.—En el proyecto de presupuesto formado por el ministerio de Ma-

rina para el próximo ejercicio se dispone la construcción de tres acorazados, seis cruceros, cinco torpederos, diez cazatorpederos, dos corbetas de guerra y cinco submarinos sistema Holland. Estos han sido ya encargados secretamente a un astillero de los principales de la Gran Bretaña.

La lista de bajas

Londres.—Según la última lista de bajas formada en el ministerio de la Guerra, el número de aquéllas asciende ahora a un promedio diario de 42 muertos y 43 heridos.

Negándose a ir al Transvaal

Londres.—A la Cámara del Canadá se ha presentado una moción pidiendo que no se envíen nuevos contingentes canadienses al África, teniendo en cuenta que son muy poco consideradas las tropas de dicha república.

Los aliados en Chile

Londres.—Telegramas recibidos de Pekín dicen que el generalísimo Wallesse toma grandes precauciones para que las tropas aliadas puedan reconocer aquellos territorios sin temor de ser sorprendidos por los rebeldes chinos.

El juramento

Londres.—En la Cámara ha sido ya presentado el proyecto de ley aboliendo la fórmula del juramento religioso de los reyes al ceñir la corona de Inglaterra. Los católicos se proponen hacer al proyecto una ruda campaña cuando sea puesto a discusión.

Luchas intestinas

Londres.—De Tiensten telegrafían participando que han surgido varios conflictos entre los soldados rusos é ingleses con motivo de las obras que se ejecutan para la construcción de un ferrocarril en los terrenos cedidos a Rusia.

Embajador extraordinario

Londres.—El lunes de la semana próxima marchará a París lord Carrington nombrado embajador especial para dar cuenta oficialmente al gobierno francés del advenimiento de Eduardo VII. al trono de Inglaterra.

Desde París, lord Carrington marchará a Madrid y Lisboa con la misma misión.

La bubónica en Bloemfontein

Londres.—Dicen de Capetow que se han presentado en Bloemfontein doce nuevos casos de peste bubónica.

Camino de la paz en el Transvaal

En todo el Orange se ha reemplazado el régimen militar por el civil. El general Botha espera poder conferenciar con Dewet para resolver en definitiva, acerca de la rendición.

El viaje del duque de York

Lisboa.—Es esperado en este puerto la formidable escuadra inglesa que vendrá dando escolta al yac en que hará su viaje el duque de York. La escuadra tocará también en Gibraltar, permaneciendo allí hasta que el heredero de la corona de Inglaterra prosiga su viaje.

Album del hogar

Cocina española

Garbanzos para vigilia en simple condimentación.—Cocidos que sean una libra de garbanzos, y reducida el agua a cubrillos ligeramente, se le ponen dos onzas de aceite frito, igual cantidad de almendras tostadas y muy machacadas, dos polvos de nuez moscada y lo mismo de azafrán, y una cucharada rasa de sal en grano; en cociendo lentamente media hora puede servirse este cocido.

Salmon con trufas.—El pescado de esta clase contenido en una lata de conserva, se pone en una cacerolita con dos cucharadas colmadas de jugo de asados y media ración de vino de Jerez, cerca del fuego, para que lentamente cuezca durante diez minutos. Mientras tanto, se

doran un poco en la sartén con una onza de manteca de cerdo, una docena de trufas partidas en trozos pequeños; después se pone el pescado en una fuente con lo que en sí contiene, se rocían sobre él dos polvos de nuez moscada, y vertidas por encima las trufas y grasa.

HUMORADA

La mujer de un furibundo socialista se encuentra gravemente enferma.

—¿Qué opina usted, doctor?
—Hombre, está bastante mala; pero confío en que pronto vendrá la reacción.

—¿La reacción? Prefiero que se muera.

Entre ama y criada.

—Estas sillas están llenas de polvo.

—Señorita, es que hoy no se ha sentado ninguno en ellas.

—¡Ay, marquesa! Me parece que no voy a llegar a los treinta y cinco años.

Al paso que vas me parece que no, porque hace doce años que estás para cumplir los veintinueve.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

La reunión de las Cámaras

Madrid 14 (II)

Cuantas noticias han circulado referentes a la fecha en que se han de celebrar elecciones generales y se han de reunir las nuevas Cortes, carecen por completo de fundamento.

El gobierno nada tiene acordado respecto del particular.

Únicamente lo que hay de cierto, es el deseo que tienen los ministros y principalmente el Sr. Sagasta de que las Cortes se reúnan a la mayor brevedad. — Guerra.

No se confirma

Madrid 14 (II)

No se confirma el rumor que venía circulando de que el Sr. D. Alejandro Pidal, nuestro embajador en el Vaticano, había anunciado su pronto regreso. — Guerra.

Buenos consejos

Madrid 14 (II)

Telegrafían de Zaragoza que se ha suicidado en Escatrón el joven de 18 años Miguel Quiler.

Dejó una carta al juzgado distribuyendo los objetos y ropas de su propiedad entre sus amigos y cartas para todos ellos en las que les daba los mejores consejos y les encargaba que no hicieran lo que él hacía. — Guerra.

Del Transvaal

Madrid 14 (II)

Telegramas del Cabo, recibidos en Londres, dicen que los generales Botha y Kitchener han celebrado una nueva conferencia, con objeto de estipular las condiciones de la paz.

Un tren de mercancías, en el que los ingleses llevaban armas y municiones ha sido volado por los boers cerca de Balmód. Resultaron varios indígenas muertos. — Guerra.

Un manifiesto notable

Madrid 14 (II)

«La Unión Gremial de Madrid» ha publicado un manifiesto dirigido al gobierno que está siendo objeto de muchos comentarios.

Se excita en el citado documento al gobierno para que realice una transformación honda y completa en todos los servicios públicos.

Solicita que se exima del pago de impuestos a las industrias muy pequeñas y que en sustitución a este ingreso, se cree un tributo especial sobre los terrenos laborables é incultos.

También pide que se graven con impuestos las reservas de capital, cuentas corrientes y depósitos de los bancos.

Dice que es preciso y justo que las comunidades religiosas que se dedican a la industria, contribuyan al sostenimiento de las cargas públicas.

Reclama del gobierno el cumplimiento de programa de Zaragoza.

El manifiesto que está muy bien redactado y con gran valentía de conceptos, termina llamando la atención de todos los gremios, obreros y contribuyentes, para que si el gobierno no les atiende, se preparen para luchar juntos.

El documento será entregado al Gobierno por una Comisión de la «Unión Gremial». — Guerra.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no hemos recibido más telegramas que los anteriores de nuestro servicio de Madrid, es decir, que durante la tarde y noche del día de ayer, hemos estado y aún estamos incomunicados con la Corte.

¿QUIÉN DICE ESO?

Se comprende, hace infinita de tiempo que se anunció el regalo de las 10.000 pesetas, y hasta la presente nadie se ha presentado, está probado, que todo en este mundo es envidia, el público sensato sabe apreciar la razón. — ¡¡Adelante!!

VIUDA E HIJOS DE A. ALHAMA

Sombrerería

Reyes Católicos, números 29 y 26.

Nota.—Se venden uvas de Ohanes.

OPOSICION A ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones a escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, romana, grifa, bulaica, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases desde las siete a las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, a precios módicos.

Para más detalles y matrícula, en la Academia politécnica de S. Francisco Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.

Aprovechad la ocasión

Se traslada un antiguo y acreditado colegio de señoritas en esta capital. Cuenta con buen número de alumnas y está situado en sitio muy céntrico. Para más informes cñlle de la Cruz núm. 42, colegio de niñas.—Granada.

TARJETAS

DE VISITA

MEJORES QUE LAS DE LITOGRAFÍA

Desde 4 reales ciento

En la imprenta de este periódico, Párraga 5

Las mejores, en bristol «marfil» ó «porcelana» a 10 y 12 reales el ciento.

Tipos novedad, recibidos de Italia, completamente distintos a lo anticuado. Gran variedad en caracteres ingleses y alemanes, propios para tarjetería.

¿QUO VADIS?

nes. Parecía que llevaba en sus brazos a Ligia, por la noche, a través de una vida desconocida, delante de ellos caminaba Pomponia Gracina con una linterna en la mano. Una voz semejante a la voz de Petronio le gritaba de lejos: «Vuelve», pero él, sin escuchar esta voz, siguió a Pomponia hasta una choza. Sobre el umbral de aquella choza estaba el Apóstol Pedro.

Entonces él, mostróle el cuerpo de Ligia y le dijo: «Venimos del Circo, señor, pero no podemos despertarla. Despiértala.» Pero Pedro respondió: «Cristo vendrá a despertarla.»

Después las imágenes se hicieron confusas; veía en su sueño a Nerón, y a Poppea que llevaba en brazos al niño Rufio con la frente ensangrentada, y Tigelino que espolvoreaba con ceniza las mesas cubiertas de delicadas manjares, y Vite-lio que devoraba los platos, y una multitud de cortesanos que rodeaban las mesas. El estaba al lado de Ligia, pero entre las mesas, discurrían dos leones feroces, de cuyas barbas gotaba san-

gre. Ligia le suplicaba que la sacase de allí, pero él estaba presa de un estupor tan inmenso que no podía hacer siquiera un gesto. Después las visiones fueron haciéndose más exóticas aún, y por último todo se abismó en una terrible lobreguez.

Despertó de su profundo amodorramiento por los ardores del sol y por los gritos que se elevaron de pronte cerca del lugar en que estaba sentado. Vinicio se restregó los ojos; la calle estaba cuajada, dos corredores con túnica amarilla apartaban gritando a la multitud para hacer paso a una espléndida litera que llevaban cuatro gigantescos esclavos egipcios.

En la litera estaba un hombre vestido de blanco, cuyo rostro no podía distinguirse bien, pues tenía delante un cilindro de papiros que parecía leer con gran atención.

—Paso al noble augustano!—gritaban los corredores.

Pero la calle estaba de tal modo obstruida, que la litera tuvo que detenerse. Entonces el augustano, demostró su impaciencia, dejó el cilindro y se asomó diciendo:

—¡Despejad la vía! ¡Y de prisa!

De pronto vio a Vinicio y levantó seguidamente el cilindro delante de sus ojos.

Vinicio se pasó la mano por la frente, creyendo soñar todavía.

En la litera estaba Chilon.

Los corredores habían despejado el camino y los egipcios iban a proseguir, cuando el joven tribuno que de una

ojeada había comprendido mil cosas, aún dudosas ayer, se aproximó a la litera.

—¡Salud, Chilon!—dijo.

—Joven—dijo el griego con dignidad y orgullo, esforzándose en dar a su rostro una expresión de calma que no tenía—joven, yo te saludo, pero no me detengas, pues tengo prisa en llegar a casa de mi amigo el noble Tigelino.

Vinicio se apoyó en el reborde de la litera, se inclinó hacia Chilon y mirándole a los ojos, dijo con voz ahogada:

—¡Tú has vendido a Ligia!

—¡Coloso de Memnon!—exclamó Chilon con terror.

Pero en los ojos de Vinicio no había ninguna amenaza y el miedo del viejo desapareció inmediatamente. Pensó que estaba bajo la protección de Tigelino y aún del mismo César, es decir, de las dos potencias ante quien temblaba todo el mundo, que le rodeaban esclavos atléticos y que Vinicio estaba allí, sin armas, con el rostro demacrado y el cuerpo enervado por el dolor.

A este pensamiento recobró su insolencia. Fijó sobre Vinicio sus ojos inyectados de sangre y silbó mejor que dijo:

—Y tú, cuando tenía hambre, me hiciste azotar!

Por un instante permanecieron silenciosos; después la vez ahogada de Vinicio, profirió:

—Fui injusto, Chilon...

El griego levantó la cabeza, y haciendo crujir los dedos en signo de denigra-

miento, replicó en alta voz a fin de que le oyese:

—Amigo, si tienes algo que pedirme, ven a mi casa del Esquilino por la mañana; allí es, donde después del baño recibo a mis amigos y clientes.

Hizo un signo y los egipcios levantaron la litera, en tanto que los corredores, gritaron haciendo molinetes con sus juncos:

—¡Paso a la litera del noble Chilon Chilonides! ¡Paso!

CAPITULO XIV.

Ligia, en una extensa carta escrita a toda prisa, daba a Vinicio el último adiós. Sabía que nadie entraría ya en la prisión, y que no vería a Vinicio hasta ir a la arena y le rogaba que asistiese a los juegos, pues quería verle todavía una vez, la última.

«Que el Cristo me liberte ahora—decía—ó a mi muerte, no importa; me ha prometido a tí por boca del Apóstol, luego soy tuya.» Y le recomendaba que no la tuviese lástima, que no se dejase abatir por el dolor. La muerte no rompía los lazos de la fe jurada.

Con la confianza de un niño, le aseguraba a Vinicio, que inmediatamente después del suplicio, le diría al Cristo que su prometido Marco se había quedado en Roma y que ella lo añoraba con toda su alma. Y quizás el Cristo permitiría a su alma ir al lado suyo, un momento, para probarle que estaba viva, que no se acordaba del suplicio y que era dichoso.

Toda la carta respiraba la felicidad y la esperanza. Solo encerraba un deseo en le concerniente a las cosas terrenales; Ligia pedía a Vinicio que recogiera su cuerpo del espoliario y la enterrase como esposa suya, en la tumba donde él reposaría un día.

El leyó esta carta con el alma desgarrada; pero le parecía imposible que Ligia pudiese perecer bajo las garras de los leones, y que el Cristo no tuviese compasión de ella.

Al regresar a su casa, respondióla que él iría todos los días bajo los muros del tuliano, para esperar el momento en que los muros de la prisión caerían bajo el signo de Dios. Y juró que el Cristo la salvaría aún bajo el diente de las fieras. El gran Apóstol rogaba a este efecto y la hora de la libertad estaba próxima.

El centurión convertido debía llevar esta carta el siguiente día.

Cuando Vinicio fué a la prisión, el centurión dejó las filas y se aproximó a él:

—Escúchame, señor. El Cristo, que te ha probado, acaba de favorecerle. Esta noche han venido los libertos de César y del prefecto a escoger para el recreo de sus señores, varias vírgenes cristianas; eligieron tu prometida, pero el Señor le ha enviado esa fiebre que hace morir los encarcelados, y han tenido que dejarla. Ayer noche, había perdido ya el conocimiento. Que el nombre del Salvador sea bendito; esa enfermedad que la ha salvado del ultraje, puede también salvarla de la muerte.

Vinicio tuvo que apoyar una mano en

Ecos del mundo

No teñirse el pelo

Muchas personas que tienen la costumbre de teñirse el pelo, están sufriendo los efectos de su desprecio de la higiene, con la cual se hallan reñidos los procedimientos en uso.

En los Estados Unidos, en Inglaterra y en Francia se vienen registrando numerosos casos de enfermedades originadas por las tinturas venenosas.

Al principio la gente se servía de tintes fabricados con sales de plata, de plomo, de cobre, de bismuto, etc., que muy raras veces solían ser perjudiciales, pero desde que se emplea ese veneno peligroso encubierto con la denominación de sustancias vegetales y que solo es un derivado de la hulla, las jaquecas, los accesos nerviosos, los granos en la cara, los vahidos, los vómitos, las dolencias de los ojos y otra porción de perturbaciones son su consecuencia necesaria.

En el hospital de San Luis, en los Estados Unidos, ha fallecido hace un mes próximamente una señora cuya dolencia nadie pudo diagnosticar y que después se supo era un envenenamiento de la sangre producido por la sustancia tintórea de que se servía para teñirse el pelo.

Según los datos que contiene el censo correspondiente al mes de Diciembre, que acaba de publicarse en Suiza, son evidentes los progresos conseguidos desde el mes de Diciembre de 1888, época en que se estableció el censo anterior, en lo que se refiere al número de habitantes que en dicho país hablan el italiano y abandonan el uso del suizo.

Los periódicos americanos nos dieron cuenta del transporte mecánico de casas, edificios públicos y estaciones de ferrocarril, para emplazarlos en lugares distintos de donde fueron construidos, y aunque el suceso nos pareció inverosímil, las artes de la ingeniería vinieron a demostrar más tarde la exactitud de la referencia maravillosa.

Hoy ya no nos hablan de la traslación de una casa o de un palacio, sino de poblaciones enteras.

Tres, nada menos, han sido transportadas a 12 kilómetros de distancia de su primitivo emplazamiento.

Lo ocurrido es digno de referirse. Empezó a construirse en la región americana de Charles-Mix un ferrocarril, sin que los ingenieros, al hacer el trazado, se cuidasen de los intereses de varios pueblos y ciudades inmediatos. El objeto era acortar distancias y disminuir gastos, y por tanto, se buscó la línea recta.

En España ese proceder hubiera levantado tempestades. Las comisiones vendrían a Madrid a influir con los personajes políticos; los ministros veríanse asediados, la prensa tocaría a rebato, los mitines se sucederían en violentos ciclos, las manifestaciones públicas harían vacilar al gobierno sobre su asiento, en fin, se produciría un estado de agitación difícil de reprimir.

En América no ha ocurrido nada de eso, porque, además, nadie lo habría tolerado.

Allí se reunieron los vecinos de las tres principales poblaciones amenazadas, y acordaron que ya que el ferrocarril, no podía ir a ellas, fuesen ellas al ferrocarril, pues la Compañía pensaba fundar dos ciudades a lo largo de la vía férrea y urgía apresurarse a ocupar el puesto todavía vacante, so pena de perecer por aislamiento.

Por espacio de un mes, a partir de aquel día, no cesó el movimiento de casas a través de la llanura.

Uno tras otro, colocados sobre enormes maderos giratorios, los edificios de todas dimensiones avanzaban lentamente en dirección a la vía férrea, para alinearse a sus lados en simétricas calles.

De ese modo el éxodo de las poblaciones de La Plata, Edgerton y Castello, se realizó sin el menor accidente. A veces el peso de las construcciones amenaza-

ba incendiar, por el frotamiento, las maderas sobre que se asentaban, pero pronto el agua y la grava vencían el peligro, y se proseguía la colosal empresa. De los cilindros sustentadores tiraban 17 caballos. Las casas habían sido previamente despojadas de puertas, ventanas, balcones y muebles.

Hoy las tres poblaciones forman una animadísima, dividida en tres distritos independientes. Cuando se inaugure el ferrocarril su prosperidad será completa.

Torpedo automóvil

Mr. Hudson Maxin anuncia en la prensa de Nueva York, que ha inventado el medio de destruir los mayores buques de guerra del mundo con su «torpedo automóvil».

Para esa máquina, ha ideado una sustancia explosiva de más fuerza que las hasta ahora conocidas y que denomina «maximita».

Dentro de seis meses—dice—demostraré en Sandy Hook, que este proyectil lanzado a una velocidad de 5.000 pies por segundo, producirá más estragos que la pieza Krupp de mayor potencia destructora.

La propulsión de este nuevo instrumento de guerra, se verifica por medio de una sustancia llamada motorita, igualmente descubierta por Hudson Maxin.

El torpedo automóvil irá por debajo del agua, con una velocidad de tres cuartos de milla por minuto y para manejarlo sólo se necesitan dos hombres.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 15 de Marzo.—San Melitón y San Raimundo.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.—En la Catedral, otra a las diez, y predica don José Natalio Pérez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.

Setena.—A San José, en San Matías, Carmelitas Descalzas y San Juan de Dios, predicando en la primera don Fernando Bueno Collantes.

En San Justo, a las cuatro y media, predica un padre escolapio.

En todas las parroquias, se hace el Vía Crucis.

La devoción del mes de Marzo a San José, se hace en la iglesia de los pobres ancianos y en la Magdalena.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho.

—En las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Preios del día anterior.

Alhondiga de granos

Pro. 1.ª y balance del trigo

Sobrante de anteaer 1606 q. m.

Entrada de ayer. 120

Total existencia ayer. 1726

Vendidos 181

Quedan. 1545

Preio del trigo de ayer

De 29'50 a 33'50 ptas. q. métrico

Preio de otros granos

Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m.

Habas de 29'00 » a 30'00 »

Maiz de 29'00 » a 30'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnicación:

9 reses mayores, a 2'02; 3

borregos a 1'65; 0 cabras a 0'00

Dr. Morales

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la

debilidad, espasmos y estomatitis.

Cuentan 34 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que las emplean.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz

Pujazon, San Jerónimo, 13.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS — Y ROBO ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas,

después de una larga experiencia, se han

convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación

reciente y en 5 ó 6 días la crónica, guta militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres,

arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, calculos, retención de orina, y en 20

ó 30 días los estreñimientos uretrales (es-

trechez) sur que sean crónicos de mas de 20

Diputación, 435, Barcelona, años, evitando as peligrosas sondas, no

hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección

Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad

sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para

la salud, nada mejor que el Robo Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen

estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy

fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, Calle Diputación

435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante

el trato especial con él, admito a los incrédulos el pago una vez

curados. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para

quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Robo antisifilítico, 4

pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada, en

la Farmacia de D. Justo Ortiz, Ujazon, San Jerónimo, 31, y en la

del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de

FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada.

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Melana de Colón

y anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio

de 36 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'50 pesetas; el

aguardiente Rute superior a 22 pesetas los 18 litros y por litros

a 7 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales,

Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes

corrientes, Triple anisados refinados de 13 a 21 pesetas los

18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 a 36 reales

la arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla,

Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no lleven

la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se

venden solamente Navas, 24, y en la casería de San Cayetano, a

la salida de Armilla, carretera de Alhama.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares,

formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial,

consumos y vecinal, presupuestos, cuen- tas de Pósitos municipales y de

recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

DROGUERIA DE SAN JOSÉ

ENRIQUE MARTOS LOPEZ

Sucesor de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERÓNIMO, 5 (frente a D. Angel Moreno)

Granada.

O topografía.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—

Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y

paños de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—

Materiales tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores

de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

Carga, Descarga, Despacho

y Fletamento de buques

ALMERIA.

GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE

de la casa

REMY CAORS

REIMS.

Casa notable fundada en 1870.

Pidanse notas de precios a la Administración de LA

PUBLICIDAD, PÁRRAGA, 5, GRANADA, ó a la

responsable de este periódico en la provincia.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

MORRHUOL

Principio activo del aceite de hígado de bacalao.

Dr. PIZA

Primer preparado especial de dicho medicamento.

Proveniente de MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de París de 1904, en la Exposición Internacional de Bruselas de 1910, y en la Exposición de Ginebra de 1914.

El Morrhual contiene todos los principios nutritivos que se encuentran en el hígado de bacalao, como más rápidamente que el aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente, es más eficaz en su acción. Ha demostrado que el Morrhual es el único remedio que cura la anemia y las escorbútic. De la acción del Morrhual, con los ingredientes y la preparación, resulta un medicamento que cura la anemia, la escorbútic, la debilidad, la falta de apetito, la falta de energía, la falta de fuerza, la falta de resistencia, la falta de vitalidad, la falta de salud, la falta de bienestar, la falta de felicidad, la falta de paz, la falta de alegría, la falta de amor, la falta de fe, la falta de esperanza, la falta de caridad, la falta de justicia, la falta de verdad, la falta de pureza, la falta de santidad, la falta de gloria, la falta de vida eterna.

Formación del cuerpo. Plaza del Pinar, 4, BARCELONA y representantes locales.

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles.—Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencias, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

GARNE PEPTONIZADA

PEPTONA DE LECHE

Farmacia, León, 13. Laboratorio, Granada, 5, Madrid.—Granada: D. Francisco de Paula Gálvez y Sr. López Rubio.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL: D. Ramón González.

MAQUINAS

Almacén de máquinas

Y CALDERAS DE LANCE

JUAN CASELLAS

Grandes existencias. Precios módicos

10, Puerta Santa Madrona, 10 bis, esquina calle del Cid, Barcelona

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar soleras,

vase los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se

mite gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2.

EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesto

de una prensa con todos sus accesorios, tipos

de letra suficientes y cuantos efectos son necesarios para hacer un periódico casi del tamaño de

LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.